

**ACTAS**  
**DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA**  
**COMPAÑÍA IMPORTACIONES MUÑOZ RIVERA INMURISA**

**CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.**

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IMPORTACIONES MUÑOZ RIVERA SA**

En Guayaquil a los quince (15) día del mes de abril del dos mil diez y nueve (2019), a las 10h30, en el local ubicado en Lomas de Urdesa solar 1 mz 65 piso 2, proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **IMPORTACIONES MUÑOZ RIVERA SA** los siguientes accionistas: 1) **El Señor Ricardo Augusto Moreano Rivera**, que representa ciento sesenta (160) acciones, 2) **El Señor Christian Giovanni Muñoz Rivera**, que representa trescientas veinte (320) acciones y 3) **La Señorita Tania Denisse Muñoz Rivera**, que representa trescientas veinte (320) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y el gerente general y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. **Actúa en Junta El Señor Leoncio Enrique Avila Pilay en su calidad de gerente general de la compañía, Christian Giovanni Muñoz Rivera en su calidad de accionista de la compañía, El Señor Ricardo Augusto Moreano Rivera en calidad de accionista de la compañía, La señorita Tania Denisse Muñoz Rivera en su calidad de accionista de la compañía y el Señor Ángelo Rivas que actúa como Secretario de la misma.**

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaria los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2009.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2009.
3. Conocer y resolver acerca el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2009.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaria, toma la palabra la presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala.

Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias y dejando por sentado expresamente el reconocimiento de que este año ha sido de madurez y crecimiento para nuestra actividad económica, el cual es conocido y después de las deliberaciones sobre la situación correspondiente es aprobado por la unanimidad de la sala.

No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 11h30.- (f) **El Señor Leoncio Enrique Avila Pilay Gerente General; y Señor Ángel Rivas, Secretario.**

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de abril del 2019



Sr. Leoncio Enrique Avila Pilay  
GERENTE GENERAL



Sr. Ángel Rivas  
SECRETARIO DE LA JUNTA